



Universidad Veracruzana  
Sistema de Enseñanza Abierta

## COMUNICADO CONTADURIA SEA POZA RICA

Con fundamento en el Artículo 61 y demás relativos, del Estatuto de Personal Académico vigente, se informa a los aspirantes a presentar examen de oposición para ocupar plaza como Profesor de Asignatura para el Programa Educativo de **CONTADURIA SEA POZA RICA**, periodo febrero-julio 2023, conforme a la convocatoria publicada con fecha 25 de noviembre de 2022 emitida por la Secretaría Académica, Secretaría de Administración y Finanzas y Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa; se les informa que conforme al acuerdo de sesión de Consejo Técnico celebrado el 6 de diciembre de 2022, el tema que deberán preparar para la **demostración práctica** de conocimientos es:

Experiencia Educativa	Sección	Tema	Jurado
ESTRUCTURA BASICA DE LAS NIF	1	NIF, INIF Y ONIF	<ul style="list-style-type: none"> <li>MTRA. MARIA LUISA SUAREZ CORDERO</li> <li>MTRO. LUCIO CASTILLO HERRERA</li> <li>HECTOR CASTELLANOS GARCIA</li> </ul>
ESTRUCTURA BASICA DE LAS NIF	2		
ESTRUCTURA BASICA DE LAS NIF	3		

Calle Paseo 122 lote 12,  
Sección segunda,  
Col. Nuevo Xalapa  
C.P. 91097  
Xalapa, Ver.

Teléfono

Conmutador  
842.17.00  
Ext.  
10637

Correo Electrónico  
moruiz@uv.mx

Conforme a lo establecido en la "Guía para el Examen de Oposición", los aspirantes deberán presentar su tema de forma escrita (en 3 tantos) y el material de apoyo que consideren pertinente para la disertación oral (en 3 tantos), contando con 15 minutos como mínimo y 20 como máximo para su exposición.

La disertación se presentará ante el jurado integrado por 3 académicos que han sido designados por el Consejo Técnico del PE Contaduría SEA y se llevará a cabo de manera **presencial** el día **viernes 16 de diciembre de 2022 a las 10:00 horas**, en las instalaciones de la Coordinación Regional de Poza Rica, ubicada en la Calle 12, No. 215 Colonia Cazonas, C.P. 93230, Poza Rica, Veracruz.

Para las presentaciones se le facilitará a los aspirantes computadora y proyector, en caso de requerir algún otro dispositivo o material de apoyo será responsabilidad de cada aspirante.

Esta prueba deberá ser pública. A esta disertación oral deberán ser invitados los alumnos del PE, quienes podrán emitir una opinión conjunta que deberá ser valorada expresamente por el jurado. La no asistencia de los alumnos no impedirá la celebración del examen.

Se espera su puntual asistencia.

Atentamente

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa-Enríquez, Ver., 13 de diciembre de 2022.

**Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar**  
Directora General

D.G.S.E.A.



DIRECCIÓN GENERAL  
SISTEMA DE ENSEÑANZA  
ABIERTA